



**MODIFICACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE
UNA PLAZA DE INGENIER@ EN EL ÁREA DE FORMACIÓN Y PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA "AUTOBUSES URBANOS DE
VALLADOLID, S.A.", (AUVASA)**

EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA INTERNA, Y CONVOCATORIA EXTERNA

Teniendo en cuenta que las Bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Ingenier@ en el Área de Formación y Prevención de Riesgos Laborales en la empresa "Autobuses Urbanos de Valladolid" S.A. (AUVASA) de 3 de diciembre de 2024, contemplaban como requisito para el acceso la experiencia profesional y que esta además se valoraba en la Fase 1 valoración de méritos, se modifican estas bases en los siguientes términos para dar solución a lo anteriormente expuesto,

PRIMERO.- Se elimina el requisito 8 recogido en la base SEXTA *"Experiencia profesional mínima de 3 años en una empresa de sector público o privado, en el área de prevención de riesgos laborales y el desempeño de puestos de similar responsabilidad, habiendo gestionado equipos en trabajos anteriores"*.

SEGUNDO.- Se modifica el plazo para la presentación de solicitudes recogido en la base SEPTIMA, pasando éste a ser desde el 4 de diciembre al 22 de diciembre de 2024.

TERCERO.- En la Base NOVENA. *Desarrollo del Proceso selectivo y valoración*, se añade un párrafo al final de los dos subapartados del primer párrafo del Punto 1 de la *Fase 2 Pruebas competenciales y conocimientos profesionales (50 puntos)*, del siguiente tenor literal:

"La duración de las pruebas será:

- *Prueba tipo test: 60 minutos.*
- *Supuestos prácticos: 90 minutos."*

En Valladolid, a la fecha de la firma electrónica.

EL GERENTE

Eduardo Cabanillas Muñoz-Reja



AUVASA